

FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLAN DE DESARROLLO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

20 | 20
17 | 21



FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLAN DE DESARROLLO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

20 | 20
17 | 21

Coordinación:

Benjamín Cabrera Curiel

Carlos Chávez Calvillo

Coordinación de Diseño y formación:

Leticia Moreno Rodríguez

Ana Paola Valencia

DR © Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria
Impreso en México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez

Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández

Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró

Abogada general

Lic. Enrique del Val Blanco

Director General de Planeación

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Mtro. Marcos Mazari Hiriart

Director

Arq. Juan Carlos Hernández White

Secretario General

Arq. Luis Eduardo de la Torre Zatarain

Secretario Académico

Lic. Leda Duarte Lagunes

Secretaria Administrativa

Arq. María G. Todd Álvarez

Secretaria de Administración Escolar

Benjamín Cabrera Curiel

Coordinador de Planeación, Desarrollo Institucional y Movilidad

Arq. Emilio Canek Fernández Herrera

Coordinador del Colegio Académico de la Licenciatura en Arquitectura

Mtro. Enrique Ricalde Gamboa

Coordinador del Centro de Investigación de Diseño Industrial (CIDI)

Dra. en Urb. Pamela Castro Suárez

Coordinadora de la Licenciatura en Urbanismo

M.D.S. Michelle Meza Paredes

Coordinadora de la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje (UAAP)

Mtro. en Arq. Alejandro Cabeza Pérez

Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

Mtro. Ángel Grosso Sandoval

Coordinador del Programa de Maestría en Diseño Industrial

Dr. Héctor Quiróz Rothe

Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Arq. Martha Elena Campos Newman

Coordinadora del Programa Único de Especializaciones en Arquitectura

Arq. Ana Teresa Capdevielle Van Dyck

Coordinadora de Apoyo a Cuerpos Colegiados

Arq. Ana Cecilia Mejía Serratos

Coordinadora de Apoyo a la Dirección

Arq. Paola Alzati Bernal

Coordinadora de Apoyo Estudiantil y Tutoría

Lic. Leticia López García

Coordinadora de Apoyo Pedagógico

Arq. Natalia Boo Fontenla

Coordinadora de Educación a Distancia y Nuevos Medios

Dr. Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes

Coordinador del Centro de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje

Mtra. en Arq. Ada Avendaño Enciso

Coordinadora de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada

Arq. Olivia Huber Rosas

Coordinadora de Exámenes Profesionales

Arq. Héctor Ferreiro León

Jefe de la División de Educación Continua y Actualización Docente

Arq. Alejandro Espinosa Pruneda

Coordinador de Vinculación y Proyectos Especiales

Lic. Concepción Zamarripa Franco

Coordinadora de Personal Académico

Arq. Isaura González Gottdiener

Coordinadora de Bibliotecas y Archivo

Arq. Alejandra González Olvera

Coordinadora de Difusión Cultural

L.D.G. Alejandra Villa Calderón

Coordinadora de Comunicación Social

Mtra. Erandi Casanueva Gachuz

Coordinadora Editorial

D.G. Leticia Moreno Rodríguez

Coordinadora de Diseño Gráfico

Lic. Francisco Javier Castañeda Rojas

Coordinador de Informática y Servicios de Cómputo

Mtra. María del Rosario Chávez Aguilar

Coordinadora de Idiomas

Ing. Alejandro Miranda Pérez

Coordinador de Servicios Generales

Lic. Hugo Castillo Huerta

Coordinador de Producción Audiovisual

Lic. Guillermo Isaac Campos Cruz

Jefe de la Oficina Jurídica

ÍNDICE

| | | |
|---------------------------------------|---|----|
| PRESENTACIÓN | | 11 |
| OBJETIVOS GENERALES | | 13 |
| EJE 1 DOCENCIA | | |
| | Línea 1 Calidad académica | 19 |
| | Línea 2 Atención integral al estudiante | 20 |
| | Línea 3 Titulación y eficiencia terminal | 22 |
| | Línea 4 Servicio social y práctica profesional supervisada | 23 |
| | Línea 5 Personal académico | 25 |
| | Línea 6 Educación mixta y a distancia | 27 |
| | Línea 7 Educación continua | 28 |
| EJE 2 INVESTIGACIÓN | | |
| | Línea 8 Investigación | 33 |
| EJE 3 DIFUSIÓN DE LA CULTURA | | |
| | Línea 9 Gestión cultural | 39 |
| | Línea 10 Proyecto editorial | 41 |
| | Línea 11 Biblioteca y acervos | 43 |
| EJE 4 PROYECCIÓN INSTITUCIONAL | | |
| | Línea 12 Proyección nacional e internacional | 47 |
| | Línea 13 Representación institucional | 51 |
| | Línea 14 Comunicación social | 51 |
| | Línea 15 Vinculación y proyectos especiales | 53 |
| EJE 5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN | | |
| | Línea 16 Infraestructura y equipamiento | 57 |
| | Línea 17 Gestión y administración | 59 |

Presentación

La Facultad de Arquitectura (FA) de la UNAM es uno de los centros de enseñanza, investigación y difusión del conocimiento sobre arquitectura, urbanismo, diseño industrial y arquitectura de paisaje de mayor importancia en el país. Heredera de la Academia de las tres nobles artes de San Carlos, ha sido protagonista y testigo de la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo en México, atendiendo al desarrollo de las ciudades y al compromiso social. Como Escuela Nacional de Arquitectura tuvo un papel fundamental en el desarrollo de la práctica arquitectónica, formadora de profesionistas e instituciones de enseñanza de la arquitectura en el país, así como referente en el ámbito internacional.

Para conservar su liderazgo, la hoy FA ha requerido de continuas renovaciones y transformaciones conducidas por la reflexión y la práctica académica. Dentro del marco institucional de la Universidad, nuestra Facultad ha incorporado la actualización permanente de los planes y programas de estudio, los estudios de posgrado en 1967, de licenciatura en diseño industrial desde 1972, y de urbanismo y arquitectura de paisaje desde 1985, siendo pionera en Latinoamérica en esta última.

Con el propósito de reposicionar a la FA como referente nacional e internacional en nuestras disciplinas, iniciamos una profunda transformación fundamentada en la actualización del proyecto académico, con un enfoque multidisciplinario, sistémico e incluyente. Con ello nos propusimos fortalecer el compromiso social y ambiental del perfil profesional de nuestros egresados, en atención al acelerado proceso de urbanización del país en el contexto de pobreza, desigualdad y cambios en la estructura demográfica y económica de México, así como de la constante amenaza al patrimonio cultural y ambiental. En el primer período de trabajo de esta gestión (2013-2017) se inició un proceso interno de articulación entre la licenciatura y el posgrado, la teoría y la práctica, la academia y el ejercicio profesional, fortaleciendo el sentido de comunidad e identidad en torno a un proyecto académico incluyente y respetuoso, tanto de la diversidad de nuestra comunidad, como de las disciplinas y niveles que se imparten.

El trabajo desarrollado permitió alcanzar avances significativos en los propósitos planteados e integrar a la comunidad en el proceso de cambio, lo cual, en este segundo periodo, nos lleva a plantear nuevos retos. Los objetivos que se presentan se fundamentan en el proyecto académico de los planes de estudio de licenciatura y posgrado, en los procesos de transición para su implementación, en el fortalecimiento de la comunidad y en la optimización del uso de la infraestructura y del equipamiento. Nuestra meta es elevar la calidad académica en un mundo globalizado con un enfoque local, para formar profesionistas con una actitud crítica y reflexiva. Fortaleciendo las funciones sustantivas de la Universidad hemos optado por una perspectiva sistémica e interdisciplinaria, que consolide la enseñanza de nuestras cuatro disciplinas en los niveles de licenciatura y posgrado, con proyectos de investigación atentos al desarrollo del país e impulsando la difusión del conocimiento generado.



El Plan de Desarrollo 2017-2021 tiene como eje transversal la atención al alumno. El acompañamiento en la formación integral del estudiante comprende acciones que permiten identificar aptitudes para el desempeño académico y consolidar su preparación a través de becas, estímulos y la participación en programas de movilidad que amplíen y refuercen su formación. Además, se colaborará con las entidades y dependencias para fortalecer y dar seguimiento a los alumnos que requieran de una atención diferenciada para concretar y asegurar una estancia y conclusión del ciclo formativo de los estudiantes.

Se fortalecerá el uso de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de enseñanza-aprendizaje como parte de las herramientas prácticas para nuestros egresados, atendiendo a los perfiles profesionales de cada disciplina. La implantación de las modificaciones de los planes de estudio garantiza la formación integral de nuestros estudiantes a través de los ejes transversales que los estructuran, los cuales responden a la complejidad de cada disciplina desde la sostenibilidad social, económica, ambiental y cultural, privilegiando la inclusión y las diferentes escalas y formas de habitabilidad, dentro del marco ético y social que requiere el país.

En el contexto de globalización e intercambio internacional de conocimientos y experiencias con otras disciplinas, la FA se abrirá a proyectos que impulsen la colaboración con otras instituciones de educación superior en diferentes áreas de conocimiento, sin perder de vista la dimensión interna y el desarrollo de la arquitectura, el urbanismo, el diseño industrial y la arquitectura de paisaje en el país y el extranjero. Por esta razón se hará énfasis en la organización y participación internacional en redes y asociaciones académicas.

Las estrategias planteadas en el presente documento encuentran dos vertientes: dar continuidad a los proyectos del Plan de Desarrollo 2013-2017, y generar nuevos programas a largo plazo que articulen el proyecto académico con la realidad nacional para incidir en ella. En consecuencia, hemos respetado los cinco ejes en que se ha estructurado el trabajo de esta gestión, en los cuales se han distribuido 17 líneas de acción que comprenden 51 proyectos y 195 acciones, congruentes con las necesidades de nuestra comunidad y de los cambios que experimenta el país, dentro de los programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM.

Reiteramos que solo a través del esfuerzo colectivo y de toda la comunidad, dentro del marco institucional permitirá que nuestras actividades cotidianas redunden en la calidad académica de la Facultad de Arquitectura de la UNAM para cumplir con el compromiso adquirido con nuestros estudiantes y nuestra sociedad. Sólo lograremos los objetivos planteados con la participación de cada profesor, investigador, alumno, trabajador y administrativo de las cuatro licenciaturas y el posgrado colaborando en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Facultad de Arquitectura.

Objetivos generales

Docencia

La docencia, como función sustantiva, se fundamenta en la consolidación del proyecto académico con un enfoque multidisciplinario que vincula teoría y práctica, el cual deriva de los nuevos planes de estudio de las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de paisaje y Diseño industrial, se implementaron a partir del semestre 2018-1, así como la de Urbanismo, cuyo plan deberá ponerse en marcha en el ciclo escolar 2019.

Las cuatro licenciaturas contemplan el acompañamiento de tutores, coordinados por el Programa Institucional de Tutorías de la Facultad de Arquitectura (PITFA), para brindar apoyo y atención académica diferenciada que asegure la permanencia y regularidad de los estudiantes desde su ingreso hasta su titulación. Como se contemplan los planes de estudio, en este rubro se revisarán y modificarán las opciones de titulación para propiciar su instrumentación.

La movilidad nacional e internacional se fortalecerán, así como la integración y aplicación de las herramientas digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje entre docentes y alumnos. Se desarrollarán actividades complementarias para la formación integral de los alumnos, como la enseñanza de lenguas extranjeras, conocimientos de otras disciplinas y manejo de tecnologías especializadas, para reforzar la formación profesional.

El servicio social y la práctica profesional supervisada se reorientarán como un ejercicio multidisciplinario dentro de la propuesta integral de formación, y la entrega de resultados de los proyectos se reestructurará.

El proyecto académico demanda la actualización y el fortalecimiento de la planta docente, para atender los alcances y objetivos planteados en lo general y por asignatura, bajo un enfoque sistémico y multidisciplinario. Las licenciaturas, en el primer año, articulan conocimientos compartidos así como asignaturas selectivas, a través de la incorporación de la práctica mediante los laboratorios en todos los niveles, en atención al perfil profesional de los alumnos.

Para elevar la calidad de los programas académicos se requiere una constante evaluación que asegure la pertinencia de los planes de estudio. Durante esta gestión deberán renovarse las acreditaciones de las cuatro licenciaturas, proceso que complementará el ejercicio permanente de autoevaluación y nos facilitará conocer nuestras fortalezas y áreas de oportunidad.

El Programa Único de Especializaciones en Arquitectura (PUEA) gestionará la creación de nuevas especializaciones en todos los campos de conocimiento, para fortalecer el vínculo entre la formación académica y la práctica profesional y capacitar a recién egresados y profesionales, desde una perspectiva multidisciplinaria que articule las disciplinas de nuestras licenciaturas con campos afines. Esto como parte de un proyecto académico profesionalizante que incorpore a los egresados en las áreas prioritarias demandadas por el desarrollo del país. Se revisarán y actualizarán las normas operativas para incrementar la eficiencia terminal y agilizar la obtención de grado.

La implantación de la actualización de los planes de estudio de los programas de maestría y doctorado en Arquitectura y Urbanismo permitirá su consolidación académica y su permanencia en el PNPC (Padrón Nacional de Posgrados de Calidad) del Conacyt. Asimismo, se generarán acciones para incorporarlos al nivel de competencia internacional, en donde se buscará la permanencia de la maestría en Diseño industrial, con apoyo a proyectos de investigación y participación en redes y foros internacionales.

Se implementarán estrategias de apoyo, superación y reconocimiento del cuerpo docente, así como acciones para el rejuvenecimiento y elevación del grado de la planta académica, a través de programas que garanticen su formación continua y favorezcan su actualización permanente.

En el marco de las estrategias para impulsar el proyecto académico, se fortalecerán los programas de educación continua y actualización docente en modalidades mixta y a distancia, para propiciar la participación de nuestros profesores.

Se atenderán las demandas académicas y profesionales, a través de conocimientos especializados, y así vincular los proyectos de educación continua desde un enfoque multidisciplinario e interinstitucional, con la evaluación constante de su calidad y pertinencia en el ámbito nacional e internacional, mediante el trabajo con entidades y agentes externos. En paralelo, se planteará extender eventos académicos más allá del área metropolitana, para fortalecer la presencia de la Facultad y de la Universidad.

Investigación

Se impulsará un macroproyecto que integre el trabajo de profesores e investigadores de carrera con un enfoque sistémico y multidisciplinario, y mediante la articulación de los campos de conocimiento, la teoría y la práctica, en todos los niveles y áreas. Se integrarán a éste los planes de estudio de licenciatura y los alumnos de posgrado se vincularán para la formación de perfiles dirigidos hacia la investigación, a través de su participación en proyectos de investigación aplicada llevados a cabo en los laboratorios y talleres de la Facultad.

Encabezaremos la conformación de redes, y la consolidación de las existentes, para fomentar el diálogo entre pares en México y el extranjero. En paralelo, se promoverá la participación de nuestros investigadores y docentes en publicaciones externas indizadas, lo cual reforzará la presencia de la Facultad en el contexto internacional, especialmente en Latinoamérica, para compartir y enriquecer las labores de investigación.

A través de la producción editorial, se impulsará la difusión del trabajo desarrollado por académicos y estudiantes en todos nuestros campos de conocimiento. En apoyo a la docencia, se utilizarán medios de difusión digitales y redes sociales para facilitar la consulta del material producto de la investigación, en sintonía con las nuevas formas de comunicación empleadas por estudiantes y pares de otras instituciones. Los proyectos de investigación se afianzarán con la inserción de nuevos perfiles académicos que contribuyan a la consolidación de las actuales generaciones de investigadores, y de líneas de investigación como habitabilidad, sustentabilidad y equidad de género, entre otras, las cuales incidirán en el proyecto académico y se sumarán a los ejes transversales presentados para las licenciaturas y los objetivos de investigación del posgrado.

Para la realización de proyectos de investigación se buscarán fuentes de financiamiento de organismos públicos e institucionales, que apoyen el equipamiento, la formación de nuevos académicos y el seguimiento a las líneas de investigación.

Difusión de la cultura

En la Facultad, la cultura se concibe como parte esencial de la formación integral de los estudiantes, para incentivar en ellos una perspectiva amplia e incluyente de la realidad, a través de la sensibilización humanística, científica, artística y técnica, como complemento del proyecto académico.

En el campus central, la FA será el nodo central cultural que articula al MUCA, a la galería José Luis Benlliure, al teatro Carlos Lazo y al Centro de Visitantes, para cubrir los intereses y necesidades de nuestra comunidad y del campus, por medio de una agenda cultural multidisciplinaria.

El sistema de bibliotecas se identificará como centro de información y difusión donde se gestarán actividades en torno a la presentación de los acervos, archivos y colecciones especializadas. Esto permitirá vincular la investigación y la docencia mediante estrategias para la conservación, digitalización y difusión de nuestros acervos.

El proyecto editorial, para difundir el trabajo de investigadores, académicos y alumnos, continuará, con atención al fomento de coediciones con instituciones de educación superior (IES) nacionales y del extranjero, con especial énfasis en el fortalecimiento de los lazos con Iberoamérica. En colaboración con la Dirección General de Publicaciones (DGP) se impulsarán estrategias de distribución y comercialización en línea; nuestro catálogo se difundirá en foros nacionales e internacionales.

Proyección institucional

La consolidación del trabajo académico interno nos permite reposicionar a la Facultad en los ámbitos nacional e internacional, a través de la organización de eventos en la Universidad y de la participación en otros fuera de ella, así como en cuerpos colegiados y directivos que involucren las actividades de docencia, investigación y difusión cultural con IES de reconocido prestigio. Esto permitirá diversificar la movilidad de estudiantes y académicos de licenciatura y posgrado.

La internacionalización se fomentará a través de programas de titulación compartida, impulsando la participación de nuestros estudiantes de licenciatura y posgrado, a través de la asignación de becas y de la reciprocidad con otras instituciones dentro y fuera de la Universidad. En el contexto internacional, propiciaremos sinergias de cooperación, especialmente en el ámbito latinoamericano.



Los convenios de colaboración se actualizarán y generaran nuevos con el fin de diversificar la oferta académica en función del reconocimiento institucional en la docencia y la investigación. Esto enriquecerá los proyectos y servicios que presta la Facultad.

Se fortalecerá la presencia de la Facultad en medios de difusión y comunicación de la Universidad y externos, para facilitar el acceso a la información, dar seguimiento a nuestros contenidos y difundir el proyecto académico y sus logros, así como el proyecto cultural de la Facultad.

En línea con la realidad nacional y las políticas públicas de asignación de proyectos y financiamiento, los productos y servicios que proporciona la Facultad a la Universidad y a entidades externas se diversificarán, reestructurando las estrategias de gestión y administración y su vinculación con el proyecto académico.

Gestión y administración

La infraestructura y el equipamiento atenderán a los requerimientos del proyecto académico, así como a la conservación y mantenimiento de los inmuebles y equipamiento de cada área, en respuesta a las medidas de seguridad institucional y de protección civil que demanda la comunidad.

Se desarrollarán estrategias para optimizar el uso de recursos institucionales y la generación de recursos extraordinarios, en el marco de las normas de transparencia, acceso a la información, registro y control documental.

Con el fin de construir condiciones de desarrollo óptimas para todos los miembros de la Facultad, las iniciativas generadas en torno al proyecto institucional se apoyarán para la mejor articulación, valor y cohesión de nuestra comunidad.

EJE 1

DOCENCIA

- Línea 1** Calidad académica
- Línea 2** Atención integral al estudiante
- Línea 3** Titulación y eficiencia terminal
- Línea 4** Servicio social y práctica profesional supervisada
- Línea 5** Personal académico
- Línea 6** Educación mixta y a distancia
- Línea 7** Educación continua

LÍNEA 1 CALIDAD ACADÉMICA

PROYECTO

Implantación de los planes de estudio

OBJETIVO

Implementación de los planes y programas de estudio, a través de proyectos integrales que, desde un enfoque multidisciplinario, articulen todos los niveles, vinculen la docencia y la investigación, y relacionen la teoría con la práctica.

ACCIONES

- Socializar y difundir entre académicos y alumnos de la Facultad las modificaciones a los planes de estudio, para que se apropien de sus objetivos, contenidos por área y asignatura en las cuatro licenciaturas
- Establecer un programa de seguimiento y revisión permanente de los planes de estudio, para evaluar la formación académica, la actualización docente y la pertinencia de contenidos de las asignaturas
- Articular la infraestructura de laboratorios y talleres con la implantación de la actualización de los planes de estudio
- Instrumentar un programa permanente de actualización pedagógica y disciplinar para el seguimiento de la implantación de los planes de estudio
- Fortalecer el enfoque sistémico e interdisciplinario en las diferentes etapas de formación de las cuatro licenciaturas y en el posgrado
- Concluir la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Urbanismo y sumarla a las otras, ya implementadas
- Dar seguimiento a las observaciones derivadas de los programas académicos de las cuatro licenciaturas, para así enriquecer la actividad académica a través de la evaluación externa de la Facultad

LÍNEA 2 ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE

PROYECTO

Consolidación del Programa Institucional de Tutorías de la Facultad

OBJETIVO

Consolidar el Programa Institucional de Tutorías de la Facultad de Arquitectura (PITFA) en las cuatro licenciaturas, para que funcione como un verdadero acompañamiento de la trayectoria escolar de los estudiantes en todas sus etapas.

ACCIONES

- Reforzar los programas: Tutorías para alumnos de nuevo ingreso, Tutorías para becarios, Tutorías para cambio interno de carrera y asesorías para todos, mediante una evaluación constante para su actualización
- Generar un programa de formación de tutores, a través del intercambio de experiencias y el uso de nuevas herramientas de apoyo en las diferentes modalidades de tutoría

PROYECTO

Programa de atención diferenciada a los alumnos

OBJETIVO

Ampliar el Programa de atención diferenciada a alumnos, actualizarlo y difundir los diferentes programas de becas o apoyo institucional, tanto internos como externos, para homogeneizar las oportunidades de desarrollo académico.

ACCIONES

- Identificar a través del Sistema Integral de Trayectorias Escolares (SISTE) a los alumnos con riesgo de rezago o deserción escolar para proporcionarles seguimiento académico y canalizarlos a programas de apoyo institucional
- Actualizar y difundir los programas de becas y de apoyo institucional, tanto internos como externos
- Canalizar a los programas institucionales de becas y apoyos de acuerdo al perfil del estudiante dando seguimiento a su trayectoria académica

- Generar estrategias de procuración de fondos entre exalumnos de la Facultad para el otorgamiento de becas alimenticias
- Establecer bases de colaboración para promover y dirigir el apoyo psicopedagógico para los alumnos en condiciones de riesgo

PROYECTO

Sentido de pertenencia a la comunidad

OBJETIVO

Desarrollar programas y actividades que promuevan el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia la comunidad de la Facultad y la Universidad.

ACCIONES

- Actualizar y ampliar el Programa de Inducción e Integración para Alumnos de Nuevo Ingreso (PIANI) en respuesta a las modificaciones de los planes de estudio
- Incorporar las actividades de los voluntarios de la Facultad al programa de voluntariado PUMA
- Fomentar las actividades deportivas, recreativas, extracurriculares y culturales que propicien la formación integral del estudiante y su identificación con las licenciaturas y los talleres

PROYECTO

Actividades complementarias para alumnos

OBJETIVO

Adecuar las actividades complementarias a los planes de estudio para fortalecer el perfil profesional de los estudiantes.

ACCIONES

- Reestructurar los cursos extracurriculares en función de las líneas de interés profesional y los campos de conocimiento de las licenciaturas
- Establecer espacios de diálogo con la comunidad estudiantil a través de sus representantes; apoyar y difundir las iniciativas presentadas por sus agrupaciones



PROYECTO

Aprendizaje de lenguas extranjeras

OBJETIVO

Incentivar el aprendizaje de lenguas extranjeras para enriquecer la formación académica.

ACCIONES

- Realizar una búsqueda de la oferta de cursos de lengua extranjera que cumplan con criterios académicos y de gratuidad en toda la red
- Actualizar e incrementar el material didáctico digital como recurso pedagógico de apoyo al aprendizaje de idiomas
- Generar proyectos en modalidad de aprendizaje autodirigido que atiendan las necesidades de los miembros de la comunidad específicamente los cursos de preparación para los exámenes de lengua extranjera
- Establecer un convenio de colaboración con la ENALLT, con el fin de que esta sea la que elabore y aplique los exámenes de comprensión de lengua extranjera

LÍNEA 3 TITULACIÓN, GRADUACIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

PROYECTO

Actualización de los procesos de titulación

OBJETIVO

Actualizar y difundir las opciones y los procesos de titulación para mejorar el egreso y la obtención del título, tanto en los nuevos planes de estudio como en los anteriores, para reflejar un impacto en el desempeño institucional.

ACCIONES

- Actualizar el instructivo de procedimientos para las opciones de titulación con los lineamientos indicados por las modificaciones de los planes de estudio; posteriormente, aumentar su difusión

- Facilitar los trámites administrativos para el registro y los procedimientos de las opciones de titulación, agilizar los procesos administrativos
- Informar los objetivos y alcances de las opciones de titulación a los académicos vinculados con ellos para favorecer que se realicen en tiempo y forma

LÍNEA 4 SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

PROYECTO

Cobertura de brigadas de servicio social

OBJETIVO

Creer la cobertura de las brigadas de servicio social, incentivar el acompañamiento académico en la inmersión de lo alumnos en el campo profesional, todo ello debido al compromiso social de la Facultad y para reafirmar la presencia de la Universidad en el país

ACCIONES

- Adaptar la estructura de las brigadas para que sus horas se incorporen a las reglamentarias de servicio social
- Consolidar y ampliar las alianzas con los sectores público y social, a través del trabajo académico y de convenios institucionales, para que la oferta de servicio social sea mayor y conforme al perfil profesional del alumno
- Involucrar a los académicos de la Facultad en la planeación y la presentación de resultados del ejercicio de brigadas

PROYECTO

El servicio social como ejercicio multidisciplinario

OBJETIVO

Reorientar el servicio social como un ejercicio multidisciplinario para atender solicitudes que requieran una propuesta integral y permitan fortalecer el enfoque sistémico de la formación académica y profesional.

ACCIONES

- Vincular los proyectos del servicio social con actividades académicas, para ello se involucrará a académicos y estudiantes de las cuatro licenciaturas
- Generar las condiciones que permitan ampliar la prestación del servicio hacia otros estados de la República Mexicana
- Desarrollar protocolos de acción, vinculados al proyecto académico, que den respuesta a las contingencias naturales, y refuercen el compromiso social y ambiental de la Facultad
- Dar seguimiento puntual a la práctica profesional supervisada con académicos, como parte de la formación curricular de los alumnos
- Articular las sedes por medios digitales para fortalecer la evaluación de la práctica profesional, considerando el perfil del estudiante

PROYECTO

Difusión de los proyectos de las brigadas

OBJETIVO

Entregar los resultados de los proyectos de apoyo a las comunidades, vinculando las actividades académicas con realidades específicas.

ACCIONES

- Difundir las buenas prácticas y compartir las experiencias y resultados del servicio social en congresos, seminarios y simposios
- Comunicar, a través de cápsulas informativas en medios digitales, el valor formativo del servicio social y la práctica profesional
- Dar a conocer el trabajo realizado en los programas de servicio social en medios de comunicación y redes sociales tanto internos como externos
- Registrar el trabajo del servicio social y la práctica profesional supervisada para formar un catálogo de proyectos, estrategias y acciones, y sistematizar así estas dos actividades

PROYECTO

Optimización de los procesos del servicio social y la práctica profesional supervisada

OBJETIVO

Facilitar los procedimientos administrativos, en apoyo al desarrollo profesional y la eficiencia terminal de los alumnos.

ACCIONES

- Sistematizar el procedimiento de entrega de informes del servicio social y la práctica profesional supervisada. Optimizar la participación de los tutores de contenido y los prestadores de servicio social
- Aprovechar los medios digitales como herramientas para recibir asesorías e informar sobre las acciones desarrolladas en el servicio social y la práctica profesional

LÍNEA 5 PERSONAL ACADÉMICO

PROYECTO

Actualización y profesionalización docente

OBJETIVO

Desarrollar estrategias que consoliden la formación docente, a través de programas permanentes de actualización y profesionalización, en línea con la innovación educativa, y que incorporen las tecnologías de aprendizaje y conocimiento.

ACCIONES

- Identificar los perfiles académicos y generacionales que intervienen en la práctica docente, para proporcionar apoyo en la incorporación de los elementos pedagógico-didácticos, epistemológicos y tecnológicos actuales
- Dar seguimiento a las estrategias de enseñanza-aprendizaje y generar sistemas colaborativos de evaluación permanente para la práctica docente
- Incorporar metodologías y modelos de enseñanza-aprendizaje vigentes, en el marco de la sociedad de la información, los cuales fortalezcan la selección de estrategias según los objetivos de cada asignatura

- Ampliar el uso de tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de apoyo a la docencia en las licenciaturas y los posgrados con un enfoque multidisciplinario
- Fortalecer la vinculación entre el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD-DGA-PA) y la Facultad, para incentivar la organización de eventos académicos disciplinares y de formación docente, a través de la plataforma institucional

PROYECTO

Participación en programas de renovación, superación y reconocimiento de los docentes

OBJETIVO

Promover nuestra participación en los programas institucionales de apoyo para la renovación, superación y reconocimiento del cuerpo docente.

ACCIONES

- Fortalecer la planta docente a partir del subprograma de incorporación de jóvenes académicos
- Incentivar la participación del cuerpo docente en los programas de superación y renovación académica para fortalecer su identidad y compromiso institucional
- Regularizar la situación académico-administrativa mediante concursos de oposición para elevar la planta docente y fortalecer la calidad académica de nuestros programas
- Mejorar las estrategias de evaluación del personal académico de carrera y de asignatura para que se alineen con el proyecto académico y con los procesos de superación y actualización docentes

PROYECTO

La evaluación como herramienta para calidad en la docencia

OBJETIVO

Generar estrategias que permitan utilizar los diferentes instrumentos de evaluación como herramientas para dar seguimiento y promover la mejora permanente de nuestros programas académicos.

ACCIONES

- Utilizar los resultados de la evaluación docente en el programa permanente de actualización de los planes de estudio
- Agilizar los procedimientos administrativos en línea para la elaboración, el seguimiento y la evaluación de programas de trabajo y los reportes de actividades docentes
- Participar en las convocatorias universitarias de reconocimiento a profesores por su labor docente, y así afianzar la identidad y el sentido de comunidad

LÍNEA 6 EDUCACIÓN MIXTA Y A DISTANCIA

PROYECTO

Programas en modalidad mixta y a distancia

OBJETIVO

Fortalecer la oferta académica en las modalidades mixta y a distancia para los programas de licenciatura y posgrado.

ACCIONES

- Durante el proceso de implantación de los planes de estudio de licenciatura, identificar las asignaturas de alta demanda para que éstas se impartan en modalidad a distancia y faciliten la titulación de los alumnos, impulsando su desempeño académico
- Abatir el rezago académico a través de asignaturas y cursos de regularización en modalidades mixta y a distancia, de esta manera se favorecerá la eficiencia terminal de todas las generaciones
- Generar recursos de apoyo al aprendizaje con contenidos básicos para asignaturas en modalidad a distancia, que sean apoyo para asignaturas con alto índice de reprobación y faciliten la preparación de exámenes ordinarios y extraordinarios
- Proporcionar capacitación a los docentes en el diseño, desarrollo e impartición de asignaturas en modalidad mixta y a distancia, a través de cursos y diplomados especializados

LÍNEA 7 EDUCACIÓN CONTINUA

PROYECTO

Programas de educación continua acordes a la realidad nacional

OBJETIVO

Consolidar y ampliar la oferta de cursos y diplomados en respuesta a las demandas académicas y profesionales, a través de la profundización de conocimientos especializados, para posicionar a la Facultad como referente en este ámbito.

ACCIONES

- Incrementar el número de eventos de educación continua en áreas específicas de nuestras cuatro disciplinas
- Propiciar la creación de eventos académicos de educación continua con la colaboración de licenciaturas, posgrados y especialistas en el ejercicio con amplia trayectoria profesional
- Consolidar los programas académicos en forma semestral para su amplia y oportuna difusión, así como una mayor participación del sector profesional egresado de la Universidad y de otras instituciones

PROYECTO

Programas de educación continua con enfoque multidisciplinario

OBJETIVO

Vincular los proyectos académicos de educación continua desde un enfoque multidisciplinario e interinstitucional, según las nuevas estructuras de desarrollo del trabajo profesional con equipos colaborativos.

ACCIONES

- Propiciar el trabajo conjunto de entidades universitarias para la creación e impartición de los programas académicos de la División de Educación Continua y Actualización Docente
- Incorporar a docentes de otras instancias a los eventos de educación continua, esto ayudará a enriquecer los contenidos y la calidad académica de los programas

- Incrementar las estrategias de autofinanciamiento y propiciar el patrocinio de los eventos para asegurar su autonomía financiera. Garantizar la participación de ponentes y especialistas nacionales e internacionales, los cuales aseguren la pertinencia e impacto de nuestros programas
- Generar la estructura académica que permita ampliar la oferta de cursos y diplomados de educación continua en modalidad a distancia, para un mayor alcance nacional e internacional

PROYECTO

Evaluación de los programas de educación continua

OBJETIVO

Implementación del sistema de evaluación de calidad de los programas de educación continua para asegurar el posicionamiento de la Facultad en este ámbito.

ACCIONES

- Crear un comité de educación continua de la Facultad que asegure la pertinencia de los contenidos académicos y la selección de ponentes, en el marco de los planteamientos de la Red de Educación Continua de la UNAM
- Elaborar una guía para la organización e impartición de cursos y diplomados, que desarrolle criterios de evaluación, aprobación y acreditación de las actividades académicas
- Presentar al H. Consejo Técnico de la Facultad un sistema de evaluación de la calidad académica para establecer el procedimiento de aprobación de cursos de educación continua

EJE 2 INVESTIGACIÓN

Línea 8 Investigación

EJE 2 INVESTIGACIÓN

LÍNEA 8 INVESTIGACIÓN

PROYECTO

Articulación de los proyectos de investigación

OBJETIVO

Generar un macroproyecto de investigación para vincular todas las áreas y niveles de la Facultad.

ACCIONES

- Identificar y organizar los campos de investigación, los laboratorios y seminarios, para relacionar las líneas de investigación de la Facultad
- Vincular las actividades de investigación de las diferentes figuras académicas adscritas en todas las áreas y niveles, para impulsar el trabajo de nuestros académicos e investigadores

PROYECTO

Implementar proyectos de investigación prioritarios

OBJETIVO

Orientar la investigación de la Facultad hacia temas de prioridad nacional, para fortalecer la presencia institucional en los ámbitos académico y profesional.

ACCIONES

- Dirigir el trabajo de investigación hacia temas que atiendan problemas prioritarios de la agenda nacional. Proyectar la participación de la Facultad mediante la investigación, los laboratorios, programas interinstitucionales y multidisciplinarios
- Vincular las líneas de investigación y los productos generados a través de la docencia y la investigación, en sus diversas áreas, con la creación, difusión y uso de las nuevas tecnologías aplicadas

PROYECTO

Financiamiento de proyectos de investigación

OBJETIVO

Incentivar la investigación con fuentes de financiamiento de organismos públicos e institucionales, para asegurar su viabilidad académica y financiera.

ACCIONES

- Participar en proyectos institucionales (como PAPIME y PAPIIT) inter y multidisciplinarios, en colaboración con otras dependencias universitarias y organismos públicos, privados y ONG
- Dar continuidad a los proyectos de investigación institucionales como estrategia para formar parte de las convocatorias emitidas por organismos públicos (como Conacyt) para así fortalecer la investigación y la dotación de infraestructura
- Generar, en paralelo a la investigación académica, investigación de servicio que apoye a la obtención de recursos extraordinarios

PROYECTO

Redes de investigación

OBJETIVO

Fomentar la participación en redes y la colaboración entre pares nacionales e internacionales, para contribuir a la formación de nuevas generaciones de investigadores, al invitar estudiantes de licenciatura y posgrado.

ACCIONES

- Crear nuevas redes y dar continuidad a las existentes para sumar investigación de diferentes campos de conocimiento
- Integrar a la investigación el trabajo de profesores e investigadores de carrera, y promover la divulgación de los resultados de la misma

- Formar nuevas generaciones de investigadores al integrar grupos de trabajo de alumnos de licenciatura y posgrado, para fomentar la iniciación a la investigación; apoyar las iniciativas para este rubro en las modificaciones y actualizaciones de los planes de estudio
- Consolidar los laboratorios de investigación aplicada en los diferentes campos, para transitar hacia los laboratorios de servicio

PROYECTO

Líneas de investigación de interés institucional

OBJETIVO

Sumar los proyectos existentes con perspectiva social al marco de los programas universitarios, de esta manera la Facultad aportará investigación en estos temas.

ACCIONES

- Impulsar las líneas de investigación sobre equidad de género, envejecimiento y accesibilidad incluyente
- Fortalecer y difundir estas investigaciones a través de los planes de estudio y los programas de educación continua y actualización docente
- Participar en programas institucionales de inclusión asociados a nuestras disciplinas y a líneas de investigación interdisciplinaria

EJE 3

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Línea 9 Gestión cultural
Línea 10 Proyecto editorial
Línea 11 Bibliotecas y acervos

EJE 3 DIFUSIÓN DE LA CULTURA

LÍNEA 9 GESTIÓN CULTURAL

PROYECTO

Proyectos culturales multidisciplinares

OBJETIVO

Contribuir a la formación de la identidad de nuestra comunidad a través de actividades y eventos para la apreciación y difusión de la cultura, como parte integral de la formación universitaria

ACCIONES

- Apoyar proyectos producto de la colaboración, incentivados por la Facultad, con instituciones y actores externos culturales, los cuales permitan difundir y divulgar los conocimientos
- Desarrollar actividades de difusión, con carácter multidisciplinario, complementarias a las labores docente y de investigación de la Facultad
- Promover una agenda acorde a la formación curricular de los estudiantes, para ello se identificarán de las necesidades e intereses de nuestra comunidad
- Generar espacios para la reflexión, experimentación e innovación en torno a las teorías y prácticas con un enfoque multidisciplinario, incluyente y participativo

PROYECTO

Programa integral de actividades del Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA)

OBJETIVO

Impulsar un programa de actividades multidisciplinario para el MUCA, con la participación de las entidades y dependencias universitarias, así como de los miembros del consejo consultivo del museo.



ACCIONES

- Generar proyectos multidisciplinarios a través de la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario aprovechando su carácter interinstitucional
- Programar eventos culturales, con la participación de entidades de las áreas de las ciencias, las humanidades y las artes, que sean incluyentes y respondan a las agendas nacional e internacional
- Crear estrategias de comunicación que acerquen a la comunidad universitaria al museo, para fomentar las actividades culturales como parte de la formación interdisciplinaria
- Identificar áreas de oportunidad para captar nuevos públicos según los diferentes perfiles de la comunidad universitaria y de la sociedad en general

PROYECTO

Nodo cultural de la Facultad de Arquitectura

OBJETIVO

Reposicionar al teatro Carlos Lazo, la galería José Luis Benlliure, el MUCA y el Centro de Visitantes del campus central como nodo cultural, a través de la diversificación de la oferta cultural destinada a nuestra comunidad y al público en general.

ACCIONES

- Planear y programar la agenda cultural de este nodo, para que dé respuesta a los intereses y las necesidades de la vida universitaria del campus central para consolidarlo como un espacio de oferta cultural
- Apuntalar la galería José Luis Benlliure como un espacio de reflexión y crítica del pensamiento arquitectónico, que contribuya al desarrollo de la arquitectura, tanto en el ámbito académico como profesional

LÍNEA 10 PROYECTO EDITORIAL

PROYECTO

Publicar la labor de investigadores y docentes

OBJETIVO

Contribuir a la difusión nacional e internacional del trabajo de investigación y docencia que se produce en la Facultad, con especial atención en Latinoamérica, para estrechar los lazos académicos y culturales.

ACCIONES

- Dictaminar la pertinencia de los materiales propuestos para su publicación y determinar su formato idóneo, ya sea impreso o digital, para garantizar nuestra presencia en el mercado académico
- Producir publicaciones con contenidos acordes a las modificaciones de los planes y programas de estudio de la Facultad

PROYECTO

Participación de académicos invitados en las publicaciones de la Facultad

OBJETIVO

Impulsar la publicación en nuestras revistas del trabajo de académicos e investigadores de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, para elevar la calidad y el impacto de nuestras ediciones.

ACCIONES

- Ampliar la difusión de las convocatorias de nuestras publicaciones periódicas en México y en el extranjero, para propiciar el intercambio de conocimientos a través de artículos que impulsen el reconocimiento de nuestras revistas y su inclusión en índices nacionales e internacionales
- A través de los medios de difusión de la Facultad y la Universidad, ampliar el alcance y facilitar la consulta de nuestras publicaciones, atendiendo a su carácter, tanto para el público general como para el especializado

- Generar la plataforma digital de libros y revistas universitarios mediante el trabajo conjunto de la Coordinación Editorial y el Laboratorio Editorial, para posicionarnos como referente en nuestras disciplinas

PROYECTO

Proyección de las publicaciones de la Facultad

OBJETIVO

Proyectar la presencia de nuestras publicaciones, en México, Latinoamérica y el resto del mundo. Reforzar el vínculo con otras instituciones del país y el extranjero, con la participación de nuestros académicos y alumnos en redes permanentes de publicación.

ACCIONES

- Propiciar recíprocamente el trabajo editorial conjunto con dependencias de la Universidad así como editoriales externas, en particular a través de las coediciones
- Difundir el conocimiento y la experiencia generados en la Facultad, a través de redes de investigación que vinculen a la Coordinación y al Laboratorio Editorial
- Detectar las convocatorias de premios de publicaciones en las que puedan participar las nuestras, tanto periódicas como únicas
- Organizar presentaciones de libros donde los estudiantes y académicos establezcan un diálogo y así se divulgue la información

PROYECTO

Comercialización y distribución de la producción editorial

OBJETIVO

Generar estrategias de distribución y comercialización de nuestras publicaciones en México y en el extranjero, en colaboración con la Dirección General de Publicaciones (DGP), con miras a un proyecto editorial autosostenible dentro de los parámetros institucionales.

ACCIONES

- A través de la DGP aumentar nuestra presencia en la Red de librerías de la UNAM y en la tienda electrónica de Libros UNAM

- Ampliar y diversificar el número de portales de divulgación científica y cultural dónde se difunda el catálogo editorial de la Facultad
- Consolidar nuestra tienda en línea como punto de venta especializado sobre nuestras disciplinas, para facilitar la venta de nuestras publicaciones impresas y electrónicas, en México y el extranjero

LÍNEA 11 BIBLIOTECAS Y ACERVOS

PROYECTO

Servicios bibliotecarios, colecciones y acervos

OBJETIVO

Actualizar nuestros acervos y colecciones en función de la implantación de los nuevos planes y programas de estudio.

ACCIONES

- Revisar los acervos bibliográficos y actualizarlos, ya sea en formato digital o impreso, en función de las modificaciones de los planes y programas de estudio
- Reorganizar nuestras colecciones de estantería abierta, acervos y colecciones especiales para favorecer su adecuada conservación y consulta, tanto por usuarios internos como externos a la Facultad
- Difundir el material bibliográfico en línea como medio de consulta permanente
- Ampliar el acervo de publicaciones latinoamericanas de nuestras disciplinas, para difundir la experiencia regional
- A través de la oportuna selección de libros y publicaciones periódicas acordes a nuestras disciplinas, enriquecer nuestro acervo desde una perspectiva internacional
- Restructurar el trabajo del Comité de Bibliotecas de la Facultad en comisiones según su área de conocimiento para la selección y aprobación de nuevas adquisiciones y para difundir éstas en áreas específicas, para confirmar las bibliotecas como centros de información y divulgación

EJE 4

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

Línea 12 Proyección nacional e internacional

Línea 13 Representación institucional

Línea 14 Comunicación social

Línea 15 Vinculación y proyectos especiales

EJE 4 PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

LÍNEA 12 PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

PROYECTO

Participación en programas de movilidad nacional

OBJETIVO

Consolidar la posición de la Facultad como referente nacional en las disciplinas que se imparten en ella y en las líneas de investigación que se desarrollan. Impulsar la participación recíproca y equilibrada con las instituciones participantes.

ACCIONES

- Vincular las líneas de investigación teórica y aplicada que se trabajan en la Facultad con pares académicos de otras instituciones de educación superior nacionales
- Impulsar la representación de la Facultad, a través de sus académicos y alumnos, en foros nacionales y propiciar que la UNAM sea la sede de éstos
- Vincular a la Facultad con instituciones de educación superior nacionales para generar proyectos de titulación con financiamiento del programa Espacio Común de Educación Superior (ECOES)
- Incrementar la participación de nuestros alumnos dentro del programa ECOES y buscar la reciprocidad atendiendo al compromiso de la Universidad
- Diversificar la oferta académica para propiciar estancias de posgrado nacionales con apoyo del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)

PROYECTO

Postulación a programas de apoyo complementario para la movilidad internacional

OBJETIVO

Adequar los procedimientos de asignación de becas en atención a las fuentes de financiamiento y a las circunstancias de la economía global

ACCIONES

- Impulsar un alto nivel académico para postular becas de movilidad y asegurar un óptimo desempeño de los estudiantes
- Informar a los alumnos sobre el posicionamiento de las instituciones de educación superior para que elijan universidades que puedan otorgarles becas y apoyos
- Elaborar la memoria de participación de nuestros alumnos en programas de movilidad, para así apoyar las candidaturas a otras fuentes de financiamiento
- Participar activa y propositivamente en los comités de becas (UNAM-SEP) para adecuar los criterios de asignación de recursos entre convenios generales y específicos
- Divulgar entre la comunidad la oferta académica en el programa de becas de matrícula, a través de la firma de convenios específicos. Buscar nuevos esquemas de financiamiento parcial

PROYECTO

Programas de titulación compartida y de doble grado

OBJETIVO

Implementar estrategias para iniciar programas de titulación compartida de licenciatura y posgrado, en el marco de internacionalización de la Universidad

ACCIONES

- Establecer programas de titulación compartida, mediante convenios de colaboración institucional específicos, que fortalezcan los programas de licenciatura y posgrado
- Incrementar la participación de profesores y alumnos en los programas de doble grado. Consolidar la inclusión y permanencia de estos programas en los padrones del PNP de Conacyt

- Conjuntar nuestras acciones con los criterios de la oficina de la abogada general para concretar la viabilidad de títulos compartidos con grado académico, o profesionalizantes
- Crear sinergias con la DGIRE para conformar un catálogo de equivalencia de créditos que sea compatible y de fácil adecuación al ECTS (European Credits Transfer System)

PROYECTO

Convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior

OBJETIVO

Generar nuevos convenios de colaboración con instituciones de educación superior de reconocido prestigio, identificadas en las clasificaciones internacionales, para ampliar y diversificar la oferta de movilidad en licenciatura y posgrado.

ACCIONES

- Difundir los programas de las instituciones, atender a sus parámetros académicos y, en su caso, negociar el incremento de becas de matrícula
- Ampliar la difusión de nuestros programas de intercambio para fortalecer la reciprocidad en la recepción de estudiantes internacionales
- Implementar programas en inglés para facilitar la incorporación de estudiantes extranjeros, en las modalidades anual y semestral

PROYECTO

Realización en la Facultad de eventos académicos nacionales e internacionales

OBJETIVO

Contribuir a la proyección nacional e internacional de la Universidad, a través de la organización de eventos con la participación de profesores e investigadores de la Facultad.

ACCIONES

- Establecer, de acuerdo a las nuevas políticas de internacionalización de la UNAM, las actividades prioritarias para el desarrollo académico y de investigación, con una mayor participación de nuestros académicos



- Difundir y aplicar a las convocatorias de la administración central (la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, DGAPA, y la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, DGEI) y de dependencias gubernamentales, para concretar actividades con recursos complementarios dentro de la institución y a las cuales se sumen otras instituciones de educación superior
- Identificar las áreas de oportunidad para la realización de eventos en nuestras instalaciones, con impacto nacional e internacional

PROYECTO

Participación en consorcios con otras instituciones

OBJETIVO

Promover nuestra participación en consorcios de colaboración entre pares que generen respuestas conjuntas y confirmen la presencia de la Facultad en foros nacionales e internacionales, especialmente en redes latinoamericanas.

ACCIONES

- Incentivar la participación de nuestros académicos, investigadores y alumnos en redes académicas, impulsar las de nueva creación y fortalecer las existentes
- Confirmar como líderes especialistas a nuestros académicos e investigadores, mediante su participación en redes nacionales e internacionales, en campos vigentes y relevantes para el desarrollo del país
- Refrendar, como parte de la Universidad, el compromiso de colaboración con otras instituciones de educación superior del país

LÍNEA 13 REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTO

Posicionamiento de la Facultad en cargos de alta representatividad, en asociaciones y redes académicas

OBJETIVO

Fortalecer nuestra posición de liderazgo institucional en asociaciones y redes académicas.

ACCIONES

- Participar en la Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (CLEFA) y propiciar su reintegración a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)
- Atender a las demandas del país a través del trabajo colegiado con asociaciones de instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, y sus cuerpos académicos y directivos
- Participar activamente en la toma de decisiones de la agenda de la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura (ASINEA), estrechar vínculos académicos con otras instituciones de educación superior del país

LÍNEA 14 COMUNICACIÓN SOCIAL

PROYECTO

Posicionamiento de la Facultad en los medios

OBJETIVO

Fortalecer la presencia de la facultad en medios de información y comunicación de la UNAM y externos, para dar a conocer el trabajo de nuestra comunidad en las tareas sustantivas de la Universidad.

ACCIONES

- Promover la participación de nuestros académicos y estudiantes en foros especializados en temas de interés nacional

- Difundir, a través de los canales institucionales, las actividades y los resultados de programas académicos generados por la Facultad
- Gestionar la difusión de la agenda académica en los medios para ampliar la participación de la comunidad

PROYECTO

Identidad de la Facultad a través de las redes

OBJETIVO

Utilizar las redes sociales para fomentar la identidad institucional de la comunidad dentro y fuera de la Facultad.

ACCIONES

- Impulsar campañas de identidad, seguridad, violencia de género y derechos humanos, entre otras, tanto de la Facultad como de la UNAM, a través de las redes sociales
- Ampliar la difusión de la oferta académica-cultural de la Facultad como apoyo al proyecto de formación integral de la comunidad universitaria
- Diseñar una estrategia de comunicación en redes sociales que apoye la implantación de las modificaciones y actualizaciones de los planes y programas de estudio

PROYECTO

Facilitar el acceso a la información a través del portal de la Facultad

OBJETIVO

Actualizar permanentemente el portal de la Facultad como medio de acceso a la información oficial en todas sus áreas y eventos. Dar seguimiento a sus contenidos.

ACCIONES

- En atención a las dinámicas institucionales de cambio, difundir más ampliamente, de manera inmediata y veraz, la oferta académica, cultural y deportiva que realice la Facultad
- Consolidar el boletín electrónico Repentina como medio informativo oficial de los logros, la participación y los productos académicos de la Facultad , para cohesionar a la comunidad

LÍNEA 15 VINCULACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES

PROYECTO

Proyectos de vinculación

OBJETIVO

Diversificar la oferta de proyectos y servicios que proporciona la Facultad, para dar respuesta a las dinámicas de cambio en la administración, gestión y asignación de los mismos, de esta manera conservar el prestigio institucional dentro de un entorno competitivo.

ACCIONES

- Formar equipos multidisciplinarios con otras entidades. Asignar los proyectos a través de concursos por especialidad, para fortalecer nuestra participación en los proyectos de infraestructura, obra nueva, remodelación o ampliación que la Universidad requiera
- Participar en el diagnóstico y la toma de decisiones para la conservación del campus central con las comisiones especiales y la administración de la Universidad
- Vincular a la Facultad con la Dirección General de Obras (DGO), así como con otras entidades y dependencias, en estrategias y acciones para la conservación y ejecución de nuevos proyectos para la infraestructura universitaria
- Difundir entre la comunidad, a través de medios digitales e impresos, los proyectos y la tecnología desarrollados por la Coordinación de Vinculación y Proyectos Especiales
- Promover proyectos en otras áreas de oportunidad, como gerencia, administración y control de obra, dirección arquitectónica y asistencias técnicas de obra, adicionalmente a los proyectos arquitectónicos ejecutivos, esto con el fin de generar recursos extraordinarios
- Restructurar los servicios que presta la Facultad a través de proyectos especiales que atiendan a la plataforma de la administración pública en la asignación de proyectos y financiamiento, ante nuevos lineamientos administrativos y técnicos



EJE 5

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Línea 16 Infraestructura y equipamiento

Línea 17 Gestión y administración

EJE 5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LÍNEA 16 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PROYECTO

Plan maestro de la Facultad de Arquitectura

OBJETIVO

Gestionar y desarrollar los proyectos y las obras para la adecuación permanente de la infraestructura física que atienda los requerimientos académicos de espacios educativos y de servicio de la Facultad, según la normatividad universitaria.

ACCIONES

- Actualizar el plan maestro de acuerdo a los índices de uso y ocupación docentes para apoyar la consolidación del proyecto académico
- Generar estrategias que se ocupen de la ampliación de las instalaciones en función de las demandas del programa académico y del crecimiento de la matrícula
- Rehabilitar y adecuar los espacios académicos, culturales, de investigación, administrativos y de servicio para dotar a la comunidad de instalaciones óptimas para el desarrollo de sus actividades
- Restaurar las fachadas de los edificios patrimoniales de acuerdo a los lineamientos y las políticas del comité de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad al campus central
- Administrar y realizar la readaptación de los espacios de la Facultad en la Academia de San Carlos para resguardo de colecciones especiales

PROYECTO

Actualización y dotación del equipamiento

OBJETIVO

Gestionar los recursos para la actualización y dotación de nuevo equipamiento que garantice la consolidación de los programas académicos según las modificaciones y actualizaciones de los planes de estudio.

ACCIONES

- Obtener recursos que permitan complementar el mobiliario y el equipamiento de los laboratorios existentes y los de nueva creación
- Mantener actualizados los equipos de cómputo en atención a las nuevas tecnologías para la investigación y la docencia
- Renovar y ampliar la infraestructura para solventar la conectividad y la comunicación

PROYECTO

Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones

OBJETIVO

Continuar la estrategia de conservación y mantenimiento de las instalaciones por medio de acciones preventivas y correctivas en todas sus áreas.

ACCIONES

- Atender las demandas de mantenimiento y conservación de los inmuebles y sus instalaciones en el campus central, bajo los protocolos de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad
- Fomentar la cultura de respeto y conservación de nuestras instalaciones y fortalecer los procedimientos de reporte y atención de daños
- Establecer un programa de renovación y mantenimiento permanentes y paulatinos de mobiliario y equipo

PROYECTO

Seguridad y protección civil

OBJETIVO

Fortalecer la seguridad institucional y la protección civil de nuestra comunidad y nuestras instalaciones.

ACCIONES

- Detectar las zonas vulnerables. Dotarlas de iluminación y cámaras de monitoreo para brindar seguridad a nuestra comunidad y protección a nuestras instalaciones y equipos

- Desarrollar tanto el proyecto como las obras para proporcionar accesibilidad universal a nuestras instalaciones, como parte de una cultura de movilidad incluyente
- Ampliar la red de monitoreo. Instalar dispositivos de seguridad conectados a la red interna y al programa universitario de seguridad
- Diseñar e instalar protecciones físicas no invasivas en talleres, aulas y laboratorios que así lo requieran
- Implementar un programa de señalética con base en los requerimientos de seguridad y protección civil de la Universidad

LÍNEA 17 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PROYECTO

Generación de ingresos extraordinarios

OBJETIVO

Generar ingresos extraordinarios que permitan atender las actividades sustantivas y adjetivas de la Facultad.

ACCIONES

- Propiciar la participación de todas las áreas de la Facultad en la generación de recursos extraordinarios
- Fomentar la colaboración entre entidades externas para brindar servicios y proyectos, vinculados a la actividad académica, que generen recursos extraordinarios
- Gestionar la participación en proyectos de la UNAM y así impulsar los nexos académicos, de investigación y de servicios, que conlleven la generación de ingresos extraordinarios
- Diversificar la oferta de servicios entre los sectores público, social y privado, a través de los proyectos desarrollados en las diferentes áreas de la Facultad
- Atender las convocatorias y buscar la generación de recursos externos para proyectos específicos



PROYECTO

Cultura del diálogo entre miembros de la comunidad

OBJETIVO

Promover una mejor relación entre todos los miembros de la Facultad para garantizar el desarrollo de nuestras actividades y optimizar los recursos, la calidad de los servicios y el mantenimiento de las instalaciones.

ACCIONES

- Cohesionar y dar valor al sentido de comunidad, a través del diálogo, entre los miembros de la comunidad en todas las áreas y niveles
- Establecer un programa de mejoramiento continuo para las actividades académicas, administrativas y laborales, fundamentado en el respeto y la tolerancia a través de programas institucionales, como el Programa de Mediación y Justicia Restaurativa
- Incentivar la participación de los trabajadores de base, de confianza, administrativos y funcionarios en los programas institucionales de capacitación, como instrumento para el mejoramiento permanente de las actividades cotidianas
- Crear un comité de seguimiento de acuerdos entre la administración y la delegación sindical de la Facultad, para atender las actividades a corto y mediano plazo, así como dar continuidad a los acuerdos aprobados por el mismo comité

PROYECTO

Transparencia, acceso a la información y violencia de género

OBJETIVO

Atender a los programas institucionales de transparencia, acceso a la información y violencia de género, articularlos con las políticas institucionales y la normatividad aplicable

ACCIONES

- Estructurar la administración de la Facultad para atender permanentemente las normas de transparencia, acceso a la información y violencia de género
- Analizar y canalizar las quejas y sugerencias que se presenten en la Facultad, así como las solicitudes de información, recibidas en tiempo y forma, a través de la unidad de enlace

PROYECTO

Memoria histórica de la Facultad

OBJETIVO

Actualizar, registrar y controlar los archivos para generar la memoria histórica y el archivo operativo de cada área de la Facultad en su conjunto.

ACCIONES

- Diseñar una estrategia para la organización y resguardo, físico y digital, de la información producida por cada área de la Facultad
- Catalogar, registrar y verificar la información operativa de cada área en el archivo de concentración
- Identificar la información que habrá de formar parte de la memoria histórica mediante de la depuración y selección de la documentación generada

El Plan de Desarrollo 2017-2021

Facultad de Arquitectura, UNAM

Se terminó de imprimir el 12 de febrero de 2018

en los Talleres de Medios Gráficos

Calzada de la Viga Número 498-201, Col. Santa Anita C.P. 08400

El tiraje consta de 300 ejemplares

sobre papel couché de 150 grs. e impresión en offset.

Su composición se realizó con la familia tipográfica

Akrobat Regular y Bold

